



CONVOCATORIA CURSO: JUZGADO DE GUARDIA

Fechas:

AUTOMATRÍCULA: Desde el día de la publicación **al 06 de noviembre (08:00 horas)**.

A través del siguiente enlace: [Inscripción curso](#)

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

CURSO: 18 de noviembre (14:00 h.) al 06 de diciembre (08:00 h.), online

EXAMEN: 11 de diciembre (14:00 h.) al 17 de diciembre (08:00 h.), online

AVISO BAJAS: El alumnado matriculado que no pueda realizar el curso deberá **comunicarlo antes del día 15 de noviembre** para poder cancelar la matrícula. Con posterioridad a esa fecha, el abandono del curso podría conllevar la denegación de cualquier otra solicitud de formación que se realice en el plazo de un año.

Duración: 20 h.

Dirigido a:

Personal funcionario de carrera e interino de Justicia del País Vasco, en activo a la fecha de la publicación de la Resolución provisional de personas admitidas y excluidas. 300 plazas.

La participación quedará sujeta a estar en activo, en esta Administración, a la fecha de publicación de la resolución provisional.

No es válido para personal de bolsas de trabajo.

Programa:

- Tema 1: Regulación del servicio de guardia
- Tema 2-3: Contenido del servicio de guardia
- Tema 4: Aplicación Durante la Guardia de la Carta de los Ciudadanos Ante la Justicia.
- Tema 5: Algunas matizaciones previas
- Tema 6: Diligencias previas
- Tema 7: Diligencias urgentes
- Tema 8-9: Los juicios de delitos leves rápidos y delitos leves
- Tema 10: El procedimiento del Habeas Corpus
- Tema 11-12: Aviso de la posible existencia de muerte judicial
- Tema 13: La Diligencia de Reconocimiento en Rueda
- Tema 14: Solicitud de entrada y registro y demás medidas de investigación tecnológica
- Tema 15-16-17: Solicitud de internamiento de extranjeros para extradición

Certificados:

Una vez superado el curso, la Dirección de la Administración de Justicia colgará el diploma en "Mi Carpeta".